



EVALUACIÓN FUNCIONAL DEL COMPORTAMIENTO PLAN DE INTERVENCIÓN DE COMPORTAMIENTO

A veces, los estudiantes tienen dificultades para aprender en la escuela debido a problemas de comportamiento. La Evaluación Funcional del Comportamiento y el Plan de Intervención del Comportamiento sirve para comprender el comportamiento problemático y encontrar métodos para apoyar al estudiante.

Una Evaluación Funcional del Comportamiento (FBA, por sus siglas en inglés) es una evaluación para comprender el por qué está ocurriendo un comportamiento identificado, el propósito y función de este comportamiento. Una FBA ayuda a la escuela a desarrollar un Plan de Intervención de Conducta (BIP, por sus siglas en inglés) que contiene estrategias y apoyos para disminuir la conducta desafiante. Con el permiso por escrito de los padres, personal calificado lleva a cabo una FBA. La evaluación puede incluir una revisión del expediente del estudiante, observación, entrevista y pruebas formales. Se abordan las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo y dónde ocurre el comportamiento?
- ¿Dónde no está ocurriendo?
- ¿Con qué frecuencia ocurre el comportamiento y cuánto tiempo dura?
- ¿Quién está involucrado cuando ocurre?
- ¿Qué sucede antes y después del comportamiento?

Se crea un BIP después del FBA. El plan incluye las fortalezas del estudiante y una descripción de los comportamientos específicos. En el Plan se identifican una variedad de estrategias, eventos de escenario, y los antecedentes (lo que se observa antes de la conducta), enseñanza y refuerzo de la conducta. El equipo puede identificar un plan de intervención en caso de crisis. Se pueden incluir apoyos y recursos adicionales. Se informará al personal clave de la escuela sobre las estrategias específicas para apoyar al estudiante en todos los entornos. Se deben recopilar datos sobre cómo están funcionando las nuevas estrategias y el plan debe revisarse según sea necesario. Además, se puede ofrecer formación a la familia para que pueda implementar el plan en casa.

¿Puede un padre solicitar que la escuela lleve a cabo una evaluación de comportamiento funcional y / o un plan de intervención de comportamiento?

Un padre / tutor puede solicitar que se lleve a cabo una evaluación de comportamiento funcional para desarrollar un BIP cuando el estudiante exhibe comportamientos que impactan su desempeño en la escuela. Un padre / tutor también puede solicitar una FBA actualizada cuando aparezcan nuevos comportamientos o continúen los comportamientos antiguos. Ponga su solicitud por escrito.

¿Quién realiza el FBA / BIP?

Un FBA debe ser completado por un personal capacitado y con conocimientos sobre comportamientos. El BIP es desarrollado por el equipo del IEP (que incluye a los padres) con información crítica proveniente del miembro del personal que realizó la FBA.

¿Una FBA requiere el consentimiento de los padres?

Sí, la escuela debe obtener su permiso por escrito antes de realizar la evaluación.

¿Bajo qué circunstancias una escuela debe desarrollar e implementar un BIP?

Se debe crear un BIP cuando un distrito escolar busca un cambio educativo de un estudiante con una discapacidad debido a:

1. una violación del código de conducta, y
2. el equipo del IEP ha determinado que la mala conducta fue una manifestación de la discapacidad; y
3. la escuela no ha realizado una FBA antes de la determinación que resultó en un cambio. Si se ha creado un BIP, el equipo del IEP debe revisar el documento y modificarlo si es necesario para abordar el comportamiento.